

No. Inscripción:
No. Telefónico:
No. Pedido:



Telefónica del Perú S.A.A
("TdP")

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPLEMENTARIOS, SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO (SVA), ADICIONALES Y EQUIPOS

I. Datos del Cliente (*CLIENTE*)

Nombre/ Razón Social: _____ Fecha: _____

Ap. Pat/Ap. Mat: _____

No. DNI / No. Pasaporte / No. Carné de Extranjería / No. RUC: _____

Domicilio: _____

Lugar de Instalación: _____

Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____

Lugar de Facturación: _____

Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____

Correo Electrónico: _____

Representante Legal: _____

No. DNI / No. Pasaporte / No. Carné de Extranjería / No. RUC: _____

Poderes Inscritos en: Ciudad: _____ No. Ficha: _____

II. Datos del Servicio

Servicios Suplementarios, SVA, Servicios Adicionales y Equipos	Código	Condiciones	Suscripción Mensual (inc. IGV)	Pago por única vez (inc. IGV)	Servicio contratado (marcar con X)
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS					
LLAMADA EN ESPERA	LS001	.-Permite recibir una segunda llamada mientras se habla, dejando la primera en espera. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE. - Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).	S/. 2.83	----	
CONFERENCIA TRIPARTITA	LS002	.- Establece comunicación simultánea entre su teléfono fijo con otros dos teléfonos fijos o móviles, tanto a nivel local, nacional e internacional. - Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que realice a los números con los que efectúa la conferencia. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE. - Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).	S/. 2.83	----	
IDENTIFICACIÓN DE LLAMADAS	LS003	.- Permite visualizar el número telefónico, fecha y hora de la llamada entrante antes de ser contestada. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE. - Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo). - Se requiere contar con un equipo que permita esta facilidad.	S/. 8.41	----	

DESVÍO POR OCUPADO	LS004	<p>- Permite recibir llamadas en otro teléfono si el suyo está ocupado. Las llamadas no atendidas luego de 5 timbradas se desvían al teléfono previamente programado.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para el desvío. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p>	S/. 2.83	----	
DESVÍO POR AUSENCIA	LS005	<p>- Permite recibir llamadas en otro teléfono previamente programado cuando no se encuentre en su domicilio. Las llamadas no atendidas luego de 5 timbradas se desvían al teléfono programado.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para el desvío. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p>	S/. 2.83	----	
TRANSFERENCIA DE LLAMADAS	LS006	<p>- Permite dirigir las llamadas entrantes automáticamente a otro número previamente programado por el CLIENTE.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para la transferencia. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p> <p>- Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).</p>	S/. 2.83	----	
LÍNEA DIRECTA	LS007	<p>- Permite que con sólo levantar el auricular se establezca la comunicación inmediata con un número telefónico previamente seleccionado. Para marcar un número distinto al programado, el CLIENTE cuenta con cinco segundos una vez levantado el auricular.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p>	S/. 2.83	----	
FACTURACIÓN DETALLADA LOCAL MODALIDAD "A"	LS008	<p>- Permite conocer el detalle de las llamadas locales realizadas desde su teléfono en un documento adjunto al recibo.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p>	S/. 5.92	Hojas adicionales: S/. 0.60	
FACTURACIÓN DETALLADA LOCAL MODALIDAD "B"	LS009	<p>- Permite obtener la facturación detallada correspondiente al último recibo emitido.</p>	S/. 0.00	----	
REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LLAMADAS ENTRANTES	LS057	<p>- Permite conocer el detalle de las llamadas recibidas en su línea telefónica de los dos últimos meses de presentada la solicitud.</p>	----	S/. 5.92 por la primera hoja y S/. 0.60 por hoja adicional	
MARCACIÓN ABREVIADA	LS010	<p>- Permite tener grabados en el teléfono los números de mayor importancia para el CLIENTE o con los que éste se comunica con mayor frecuencia. Para comunicarse con dichos números sólo se marca 1 ó 2 dígitos.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p> <p>- Dirigido a clientes que no cuenten con equipo con memoria incluida.</p>	S/. 2.83	----	
CONTROL DE LLAMADAS MALICIOSAS	LS033	<p>- Se presta a solicitud del CLIENTE afectado por llamadas no deseadas a fin de llevar un control de los números telefónicos entrantes.</p> <p>- Se puede solicitar el servicio por un periodo mínimo de 7 días calendarios que empezará a ser contado como máximo luego de 48 horas de haber sido contratado. Deberá contestarse desde un sólo equipo telefónico (no anexos) para la correcta identificación de la llamada, no debiendo existir accesorios externos conectados al servicio telefónico (ejemplo grabadora).</p>	----	S/. 10.89	

PAQUETIZACION SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

PAQUETE DE SERVICIOS MEDIO	LS016	-Incluye: memovox, llamada en espera, conferencia tripartita, transferencia de llamadas, desvío por ausencia y desvío por ocupado. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.	S/. 4.96	----	
PAQUETE DE SERVICIOS COMPLETO	LS017	-Incluye: identificación de llamadas, mantenimiento, memovox casilla de voz, llamada en espera, conferencia tripartita, transferencia de llamadas, desvío por ausencia y desvío por ocupado. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.	S/. 9.91	----	

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO

MEMOVOX	LS023	.-Permite desviar las llamadas a una casilla de voz cuando la línea está ocupada o después de 5 timbradas. El CLIENTE puede escuchar sus mensajes accediendo a dicha casilla de voz. -Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE. - Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).	S/. 3.92	----	
---------	-------	---	----------	------	--

SERVICIOS ADICIONALES

BLOQUEO DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (LDI)	LS024	.- Impide efectuar llamadas de larga distancia internacional por preselección y llamada por llamada. .- Se pueden realizar llamadas de larga distancia internacional con asistencia de la operadora o utilizando tarjetas prepago. .- Si el CLIENTE solicita además de este bloqueo cualquier otro, sólo se cobrará el importe total de S/.15.47 incl.IGV.	.----	S/. 15.34	
BLOQUEO DE LLAMADAS A LA SERIE 0808	LS025	.- Permite suspender las llamadas de salida directa a los números de la serie 0808. .- Si el CLIENTE solicita además de este bloqueo cualquier otro, sólo se cobrará el importe total de S/.15.47 incl.IGV.	.----	S/. 15.34	
BLOQUEO LARGA DISTANCIA (LD)	LS026	.- Impide efectuar llamadas de larga distancia nacional e internacional. .- Se pueden realizar llamadas de larga distancia con asistencia de la operadora o utilizando tarjetas prepago. .-Si el CLIENTE solicita además de este bloqueo cualquier otro, sólo se cobrará el importe total de S/.15.47 incl.IGV.	.----	S/. 15.34	
BLOQUEO MÓVILES	LS027	.- Impide efectuar llamadas directas a teléfonos móviles. .- Si el CLIENTE solicita además de este bloqueo cualquier otro, sólo se cobrará el importe total de S/.15.47 incl.IGV.	.----	S/. 15.34	
CARGO AUTOMÁTICO	LS028	Afiliación / Desafiliación al Débito Automático: .-Permite pagar los recibos cíclicos emitidos por algún servicio telefónico propio o ajeno mediante el cargo en cuenta corriente o cuenta de ahorros. .-Es posible afiliar más de un servicio telefónico. Sólo considera servicios telefónicos que emiten recibo cíclico. .-No es necesario que el servicio telefónico a afiliar figure a nombre del titular de la cuenta, para estos casos bastará con la autorización expresa del titular de la cuenta corriente o de ahorros. Afiliación al Débito Automático vía tarjeta de crédito: .- Permite pagar los recibos de telefonía fija de manera automática, cargando a su tarjeta de crédito/débito (Visa, Mastercard, CMR) y débito (Visa Electrón) su consumo mensual. .-No se aceptan tarjetas del Banco Azteca o Electra. .-El CLIENTE puede fijar un tope máximo a ser descontado. Si el monto facturado es mayor al tope fijado, no se realiza el cargo en la tarjeta. El monto máximo debe considerarse en base a las 3 últimas facturas del CLIENTE.	.----	S/. 0.00	

CAMBIO DE NÚMERO A PEDIDO DEL CLIENTE	LS030	<ul style="list-style-type: none"> - Permite el reemplazo del número telefónico actual por otro. - Incluye una locución por 30 días calendario, informando el nuevo número siempre que el CLIENTE hubiera solicitado dicha locución. - El CLIENTE puede solicitar la terminación de la locución antes del plazo indicado. - Sujeto a facilidades técnicas. 	.----	S/. 30.16	
CAMBIO DE NOMBRE	LS031	<ul style="list-style-type: none"> -Permite cambiar el nombre del titular del número telefónico en los registros de TdP por cambio en el estado civil, rectificación en la partida de nacimiento o en el documento de identidad. - Dicho cambio se realizará en base a la documentación sustentatoria que deberá presentar el CLIENTE. 	.----	S/. 26.00	
CAMBIO DE SITIO	LS032	<ul style="list-style-type: none"> -Cambio de ubicación de la línea interior y del equipo asociado, dentro de la misma dirección de instalación. Considera una distancia máxima de 30 mts. desde el punto de conexión. 	.----	S/. 35.60	
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVICIO A PEDIDO DEL CLIENTE	LS034	<ul style="list-style-type: none"> -Permite suspender temporalmente el servicio por un plazo máximo de 2 meses por año de servicio, consecutivos o no. - El periodo de suspensión es el indicado por el CLIENTE en la sección "III. Datos Adicionales". - El plazo mínimo es de quince (15) días calendario. En el caso de contratos sujetos a plazo forzoso, el plazo de permanencia se prorrogará por el lapso de la suspensión. Durante la suspensión no se facturará la renta de sevicios no prestados, sin embargo no está exonerado del pago de las deudas pendientes con la empresa. Al finalizar dicho periodo de suspensión, se cobrará la tarifa por reconexión. Se suspenden temporalmente los servicios adicionales, suplementarios y los SVAs que tenga contratados el CLIENTE. 	.----	S/. 0.00	
DESBLOQUEO 0808, LDI	LS035	Sin cargo para el CLIENTE (costo cero).	.----	S/. 0.00	
DESBLOQUEO LDI + LDN	LS036		.----	S/. 0.00	
DUPLICADO DE RECIBO TELEFÓNICO	LS037	<ul style="list-style-type: none"> -Se emite un recibo telefónico adicional al entregado regularmente por TdP. -Si el CLIENTE tiene contratado el servicio de Facturación Detallada Local, se le incluirá el detalle correspondiente en el duplicado de recibo. 	.----	S/. 5.17	
INSERCIÓN ADICIONAL EN GUÍA TELEFÓNICA	LS038	<ul style="list-style-type: none"> - Permite incluir un nombre adicional en la guía telefónica, página web y servicio 103. - En ediciones posteriores de la guía, se considerará vigente la suscripción a este servicio, aplicando la tarifa anual correspondiente hasta que el CLIENTE solicite el retiro. 	S/. 12.15	S/. 0.00	
NO PUBLICAR EN GUÍA	LS039	<ul style="list-style-type: none"> - Permite que los datos del CLIENTE no sean publicados en la siguiente edición de la guía telefónica, del servicio de información 103 y de la página web de TdP. La no publicación se mantiene en ediciones posteriores de la guía telefónica, hasta que el CLIENTE deje sin efecto este servicio. 	.----	S/. 38.70	
MODIFICACIONES DE DATOS	LS040	<ul style="list-style-type: none"> - Permite modificar cualquiera de los datos generales del CLIENTE como nombre, razón social, RUC, dirección, entre otros. - Dicho cambio se realizará en base a la documentación sustentatoria que deberá presentar el CLIENTE. 	.----	S/. 0.00	
PUNTO DE INSTALACION INTERIOR	LS041	<ul style="list-style-type: none"> -Instalación telefónica de un punto adicional en el interior de su domicilio. - No incluye el equipo telefónico. 	.----	S/. 35.60	
REACTIVACIÓN POR CORTE (REINSTALACIÓN)	LS042	<ul style="list-style-type: none"> - Permite la activación del servicio antes de la baja final definitiva. - Mantiene los servicios y facilidades asociados originalmente a la línea telefónica. 	.----	S/. 100.01	
REACTIVACIÓN POR SUSPENSIÓN (RECONEXIÓN)	LS043	<ul style="list-style-type: none"> -Permite la activación del servicio suspendido por deuda o a pedido del CLIENTE. 	.----	S/. 10.27	

MANTENIMIENTO DE EQUIPO TELEFÓNICO	LS044	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de reparación por el uso ordinario de los equipos instalados por TdP. - El CLIENTE podrá hacer uso del servicio contratado al día siguiente de su contratación. - El cobro de la renta se realizará por adelantado. - La cobertura del servicio alcanza la reparación y/o cambio del equipo telefónico entregado por TdP. - Para que el equipo pueda ser cambiado: (i) debe ser el mismo que TdP entregó con la instalación de la línea o el que fue cambiado por TdP, y;(ii) no debe haber sido trasladado de la dirección de instalación. - No aplica a anexos ni a equipos adquiridos por el propio CLIENTE. - No cubre las averías producidas en el cableado o en la instalación, lo cual está cubierto gratuitamente por el servicio técnico que se presta a través del 102, siempre que las averías no sean imputables al CLIENTE. Cabe indicar que el servicio prestado a través del 102 no cubre reparaciones de equipos ni cambios de éstos. - El periodo mínimo de permanencia es de 3 meses. 	S/. 4.91	.----	
TRASLADO DE LA LINEA	LS045	<ul style="list-style-type: none"> .-Permite trasladar la línea principal a la dirección indicada por el CLIENTE (local o nacional). .-Sujeto a facilidades técnicas. .- Si por limitaciones tecnológicas se requiere cambio de número, éste se efectuará gratuitamente, previa aprobación del CLIENTE. .-Tarifa de acuerdo a línea y promoción vigente. .- Si la línea tiene asociado el servicio Speedy, el traslado de éste no está incluido. Se debe pagar la tarifa respectiva. 	.----	S/. 159.30	
BAJA FINAL	LS046	<ul style="list-style-type: none"> .- Implica la resolución del contrato del servicio telefónico a solicitud del titular de la línea, sin condicionamiento alguno. - Dejará de ser CLIENTE del servicio público de telefonía fija que presta TdP a partir de la fecha de ejecución del retiro de la línea. La baja final no exime al CLIENTE de su obligación de cancelar los importes adeudados y los servicios prestados hasta la fecha de terminación del contrato, así como de restituir los equipos en caso sean propiedad de TdP. 	.----	S/. 0.00	
LOCUCIÓN POR CAMBIO DE NÚMERO POR CAMBIO DE OPERADOR	LS047	<ul style="list-style-type: none"> .-Activación de una locución por cambio de número por cambio de empresa operadora. .-La información indicando el nuevo número será proporcionada sin costo alguno para quien origine la llamada. .-La locución se hará por un plazo máximo de 60 días calendario contados desde el momento de la baja del servicio telefónico. Si el CLIENTE solicita la locución con posterioridad a la baja del servicio, ésta se activará por los días que resten al plazo de 60 días antes indicado. 	.----	S/. 30.16 por número telefónico	
CENTREX PROFESIONAL	LS059	<ul style="list-style-type: none"> - Permite al CLIENTE descargar un aplicativo móvil (softphone) desde su smartphone o tablet (de cualquier operador) para que las llamadas que se realicen al número adicional que le será asignado puedan ser recibidas por el CLIENTE tanto desde su smartphone o tablet como desde la línea telefónica fija asociada a este Servicio. Las llamadas entrarán simultáneamente al aplicativo móvil y a la línea telefónica fija asociada y solo con uno de los dispositivos podrá atender la llamada. - El CLIENTE deberá contar con: (i) una línea telefónica fija (no incluye líneas prepago); y, (ii) un smartphone o tablet de cualquier operador que permita la descarga del aplicativo móvil. Para que el aplicativo móvil reciba las llamadas realizadas al número adicional asignado el CLIENTE deberá contar con un plan de datos activo o encontrarse conectado a una red wifi. - El Servicio incluye además: (i) posibilidad de programar la derivación de llamadas en el horario que establezca el CLIENTE; y, (ii) buzón de voz que se activará luego del quinto timbrado y que enviará la grabación al correo electrónico del CLIENTE. 	S/. 29.50	.-----	

EQUIPOS

VENTA DE INALÁMBRICO TI083	LS058	Las características del equipo se indican en el manual de uso que acompaña al equipo.	----	S/. 167.58	
VENTA DE VISUATEL	LS052		----	S/. 88.25	
VENTA DE INALÁMBRICO DIGITAL CB67000	LS056			S/. 227.08	

III. **Datos Adicionales**

IV. **DECLARACIONES**

Declaro conocer que la información que rige el presente contrato, así como las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones están disponibles en la página web (www.movistar.com.pe). Para realizar cualquier modificación a este documento (salvo la sección "Equipos") Telefónica deberá cumplir con lo establecido en las normas emitidas por OSIPTEL. Estas modificaciones serán de aplicación desde la fecha indicada en la comunicación enviada al CLIENTE para tal efecto, fecha en la cual la nueva versión de este documento será publicada en la página web antes indicada.



TdP

CLIENTE

PRIVACIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL (PARA CLIENTE PERSONA NATURAL)

Autorizo expresamente a TdP a hacer uso y realizar el tratamiento de mis datos personales que le proporcione para la contratación de servicios, así como de la información que se derive de su uso y de cualquier información pública o que pudiera recoger de fuentes de acceso público, incluyendo a la que TdP tenga acceso por la navegación que el suscrito realice en la página web www.movistar.com.pe (la "Información"). Esta autorización tiene como finalidad: el envío de anuncios comerciales, la comercialización de productos y servicios, el mantenimiento de la relación contractual y de gestión con TdP, la creación de perfiles personalizados, la adecuación de las ofertas comerciales de TdP a mis características particulares y la transferencia de mis datos personales a terceros, siempre que sea necesaria la participación de éstos para la prestación y comercialización de los productos y servicios de TdP.

Asimismo, autorizo a TdP para realizar la cesión de la Información a las empresas del Grupo Telefónica para las finalidades antes indicadas. TdP garantiza la confidencialidad y el tratamiento seguro de la información en las transferencias internacionales que se realicen.

Conozco que puedo ejercer, de acuerdo a la legislación vigente, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición respecto de mis datos personales enviando una comunicación a cualquier centro de atención al cliente de TdP o al correo electrónico protecciondedatos@movistar.com.pe.

CLIENTE